

PRESENTACIÓN

Este nuevo número que publicamos nos permite realizar una reflexión sobre la evolución de determinados aspectos ligados a la profesión, que han sido una constante a lo largo de la historia del Trabajo Social y que, lejos de desaparecer, continúan existiendo en la actualidad, generando nuevos retos a la profesión.

En la sección de noticias nos parecía interesante hacer alusión a los setenta y cinco años de la implantación de la profesión en la Comunidad de Madrid. Desde ese día, en el que las trabajadoras sociales eran denominadas asistentas sociales y su labor estaba más vinculada a la caridad, y hasta la actualidad se han superado importantes cuestiones, pero otras sin embargo siguen planteando retos parecidos a los de antaño. Desde la llegada de la crisis económica a España en el año 2007, se ha producido un aumento paulatino de la desigualdad y la exclusión social..., es como si todo el esfuerzo de nuestras/os compañeras/os se hubiera desvanecido de repente, volviendo a los años en los que la caridad, la filantropía o la beneficencia eran las únicas opciones para atender a las personas necesitadas. Desde la creación de la primera escuela en Madrid, denominada “Escuela de Lagasca”, se ha avanzado mucho, y por eso no debemos dejar que toda esta evolución caiga en decadencia por la desidia política del momento. Como profesionales tenemos la obligación y la necesidad de cuidar y mantener ese legado histórico que nos han dejado nuestros antecesores de profesión, por respeto a su trabajo y a la profesión. ¡Tenemos que defender un Sistema de Servicios Sociales Público capaz de garantizar la calidad de vida de los ciudadanos para poder seguir defendiendo los principios del Trabajo Social, entre los que destacan la equidad, la igualdad y la justicia social!

En uno de los artículos de la sección de interés profesional, se analiza precisamente la evolución de la cuestión educativa a lo largo de la historia, concretamente estudiando la presencia de la educación en los textos jurídicos que se llevaron a cabo desde el siglo XIX. En ellos se puede identificar el valor que públicamente se atribuía a la necesidad de aproximar el conocimiento a los ciudadanos. Un aspecto clave y esencial para garantizar la calidad de vida de los mismos, sin embargo y desde entonces, continúa siendo a día de hoy una asignatura pendiente o una cuestión sin resolver. A lo largo de la lectura de este artículo se analizan los ciclos de avances y retrocesos en materia educativa, y nos damos cuenta también de la necesidad de defender en estos momentos un sistema educativo público, para alejarlo de los retrocesos que se han experimentado desde 2007, y para que continúe siendo ese sistema educativo abierto a todos los ciudadanos, capaz de generar igualdad de oportunidades a través del conocimiento.

El apartado de *Dossier* esta dedicado a las personas mayores, concretamente analizando el incumplimiento de las expectativas relativas a las prestaciones económicas

de la Ley de Dependencia, especialmente las Prestaciones Económicas por Cuidados en el Entorno Familiar, que afectan mayormente a personas mayores dependientes. El segundo artículo de la sección está dedicado a explicar los conflictos de los usuarios mayores con el Servicio de Ayuda a Domicilio y uno tercero dedicado al maltrato, tema tabú en este colectivo, en el que la carencia de estudios dificulta su afrontamiento.

El resto de artículos nos acercan a temáticas variadas; la especialización profesional en materia de Salud Mental y un ejemplo de intervención social comunitaria en Cuba.

Esperamos que la temática de este número 72 de la Revista de Trabajo Social Hoy, siga siendo de vuestro interés y que suscite reflexiones profesionales interesantes para seguir afrontando y luchando juntos por superar este momento profesional tan ambivalente en el que estamos inmersos.